

## REPELE MOSQUITOS PORTÁTIL POR ULTRASONIDOS COBERTURA 2M<sup>2</sup> CON COLGANTE COATI

REF. IN127090



### INFORMACIÓN BÁSICA

#### DESCRIPCIÓN

El repele mosquitos portátil es el producto perfecto para cuando no se tiene una instalación eléctrica cercana y se quiere ahuyentar a los mosquitos. Su práctica cinta textil, hace posible que sea colgado del cuello y ofrece una protección de 2 metros cuadrados. El ahuyentador no está fabricado con productos químicos ni produce olores, por lo que no afecta nuestra calidad de vida.

#### ACABADO

Blanco

#### EMBALAJE

Blíster

#### CLASE ETIM

EC000691

#### OBSERVACIONES

Repelente de mosquitos portátil: Ideal para llevar colgado, con cobertura de 2m<sup>2</sup>, protegiéndote de mosquitos sin necesidad de electricidad. Tecnología de ultrasonidos: Funciona de manera silenciosa e inocua, sin olores ni ruidos molestos, para un uso cómodo en todo momento. Diseño práctico y cómodo: Incluye una cinta textil para colgarlo del cuello, perfecto para actividades al aire libre o viajes. Eficiente y ecológico: Funciona con una pila AAA, fácil de reemplazar, y sin productos químicos, protegiendo tu entorno de forma natural. Incluye un colgante.

## INFORMACIÓN TÉCNICA

### ANIMAL

Mosquito

### FRECUENCIA (HZ)

25-29 KHz

### TIPO DE PROTECCIÓN

Ahuyentador por ultrasonidos

## INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

### TIPO DE INSTALACIÓN

Portátil

## NORMATIVA

### GARANTÍA

3 años

## INFORMACIÓN LOGÍSTICA

CÓDIGO EAN UNITARIO	PESO NETO DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA EMBALAJE
8412852127095	0.09	MMT
ALTURA EMBALAJE UNITARIO	UNIDAD DE PESO EMBALAJE UNITARIO	VOLUMEN EMBALAJE
0	KGM	385000
ANCHO EMBALAJE UNITARIO	EAN EMBALAJE	UNIDAD DE VOLUMEN EMBALAJE
0	18412852127092	MMQ
LONGITUD EMBALAJE UNITARIO	UDS. CONTENIDAS EMBALAJE	PESO BRUTO EMBALAJE
0	16	1.163
VOLUMEN EMBALAJE UNITARIO	ALTURA EMBALAJE	PESO NETO EMBALAJE
798438	250	1.44
UNIDAD DE VOLUMEN EMBALAJE UNITARIO	ANCHO EMBALAJE	UNIDAD DE PESO EMBALAJE
MMQ	365	KGM
PESO BRUTO EMBALAJE UNITARIO	LONGITUD EMBALAJE	
0.09	140	